

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana...  
PROVINCIALES Y PORTUGAL...  
FRANCO...  
ULTRAMAR...  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mes...  
Por trimestre...  
Por semestre...  
Por año...  
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,  
se colocan en esta Administración, en la Sociedad General  
de Ediciones de la "Gaceta de Madrid", y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos  
por impreso de timbre.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO L.—NÚM. 15.250

Madrid Sabado 4 de Noviembre de 1899.

EDICION DE LA NOCHE

**EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CADAGUA DE BILBAO**

**PELETERIA**  
4, EMPARTEROS, 4.

**AGALICOKINA**  
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS  
PRECIO 5 PÉSETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

EN-TOUT-CAS.—Diego.—Puerta del Sol, 18.  
Véase en 4.ª plana ¿qué se comprará?

## NOTA DEL DÍA

### EL DEBATE

Los debates políticos que se anuncian con gran estrépito suelen resultar anodinos o estériles. Y todas las tempestades parlamentarias que amenazan con mucho estrago, se resuelven generalmente en aire y en polvo.

Por excepción quizá, ó por lo que sea, el debate que el Sr. Romero Robledo acaba de anunciar en el Congreso no es de aquellos que vienen con ruido excesivo, y esto quizá sea un síntoma de que algo podrán enseñar los oradores y aprender las gentes.

El Sr. Silveira quiere amplitud para la misma discusión, y se da el caso de que parecen ir a la polémica con más voluntad, el más activo de los grandes parlamentarios y el mismo gobierno a quien se va a juzgar severamente.

El papel que representan las otras minorías, no se podría llamar divino, aunque fuera cometiendo el mismo pecado que cuando se aplicó el propio adjetivo a D. Agustín Argüelles, y a otros presidentes de la Cámara ya difuntos; sino que tampoco parece humano por ninguna parte ni en ningún aspecto.

Los que se enfurecen contra los gobiernos que usan de todos los recursos del mando, de manera más ó menos acentuada ó excesiva, debían compartir el furor en dos mitades: una para la censura ajena y otra para aletanar su celo en la fiscalización de los actos del gobierno.

Sin el Sr. Sol y Ortega y sin el Sr. Romero Robledo, estaría el Congreso discutiendo el presupuesto de gastos probablemente, y por indicaciones de dictadura, son y serán siempre de mayor importancia que las que vengan por las consecuencias de un debate, ó por las diferencias políticas de un ministro con sus compañeros.

Y eso debía discutirse siempre. Y de no discutirlo ahora, faltarían a su misión las minorías.

Jamás se ha podido tener en cuenta la comodidad de la situación en los jefes de los partidos para suprimir las funciones del régimen. Y sin embargo, vivimos ahora en esta decadencia; tan extendida, tan dañosa, tan influyente, que persona que ha ocupado las mayores posiciones en la política, cuando siente el deber de hacer pública confesión de sus pensamientos, oculta el nombre, disimula el origen de su propaganda, y deja sin la autoridad de la persona lo mismo que le dicta su inteligencia y le aconseja su patriotismo.

No será por tantas ausencias y retraimientos menos eficaz la discusión anunciada.

Hablen el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silveira, mostrando en sus discursos la expresión de su conciencia, directamente encaminada al bien del país; pongan enfrente sus convicciones en lo que tengan de contradictorias, y juntas en lo que sean afines, que no excluye el patriotismo en nadie, la oposición de las ideas; y el debate que merece ser escuchado, merecerá ser aprendido como ejemplo y enseñanza.

## EL PRINCIPE ALBERTO DE PRUSIA EN MADRID

El personal que acompaña a dicho enviado extraordinario del emperador de Alemania en su misión para entregar las insignias de la orden del Águila Negra a S. M. el rey D. Alfonso XIII, es el siguiente:

El príncipe Federico Enrique de Prusia. Sr. de Kessel, teniente general y ayudante de campo general de S. M. el emperador de Alemania. Sr. Conde de Schulenburg, mariscal de

corte de S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia.

Sr. Coronel barón de Plattenberg, ayudante de campo de S. M. el emperador, jefe del primer regimiento de la Guardia de a pie.

Sr. Teniente coronel conde de Hohenzollern, ayudante de campo de S. M. el emperador, jefe del regimiento de los Guardias de Corps.

Sr. Teniente coronel de Pritzelwitz, ayudante de campo de S. M. el emperador.

Sr. Comandante barón de Stein, ayudante de campo de S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia.

Sr. Capitán barón Kinge, ayudante de campo de S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia.

Sr. Capitán barón de Woellwarth, ayudado a la persona de S. A. R. el príncipe Federico Enrique de Prusia.

Sr. de Radowitz, teniente en el 20 regimiento de Dragones.

Los funcionarios españoles que están a las órdenes del príncipe Alberto de Prusia, son los siguientes:

Señor duque de Almodóvar del Río, general de España, gentilhombre de cámara de S. M.

Señor general de brigada D. Carlos Espinosa de los Monteros, ayudante de campo de S. M.

Señor coronel D. Tomás Montevorde, ayudante de órdenes de S. M.

Señor capitán de navío D. José Chacón y Pery, ayudante de órdenes de S. M.

El programa de agasajos definitivamente aprobado, es el siguiente:

Sábado 4.—Recepción de llegada.

Domingo 5.—Solenne entrega de las insignias a S. M. el rey.—Almuerzo en familia.—Carreras de caballos.—Gran comida a las ocho de la noche.

Lunes 6.—Visita al Escorial.—Banquete en la embajada alemana.

Martes 7.—Concierto en Palacio a las nueve de la noche.

Miércoles 8.—Expedición a Toledo.—Teatro.

Jueves 9.—Carreras de caballos.—Teatro.

Viernes 10.—Expedición al Pardo.—Cacería mayor en dicho real sitio.

Sábado 11.—Expedición a la Granja, Segovia y Riofrio.

Domingo 12.—Expedición a Aranjuez.—Teatro.

Lunes 13.—Cacería menor en el real sitio de la Zarzuela.

## POLÍTICA ESPAÑOLA

**PARIS 3.**

Hace constar el periódico *Le Matin* que a pesar del pesimismo que predomina en los ánimos desde que tuvo término la guerra, España ha cumplido sus compromisos, y todo temor de revolución se halla descartado.

La pérdida de las colonias no ha llevado consigo la de los mercados coloniales, y en Barcelona existen infinitas demandas.

Los contribuyentes recalcitrantes al pago de los tributos, son en número muy exiguo, no figurando entre ellos los grandes industriales ni los obreros.

Pronto se votará un presupuesto equilibrado, mediante el cual tomarán un nuevo vuelo el comercio y la industria.

El *Journal* censura a Cataluña por la agitación local que sostiene, contribuyendo a la debilitación de España.—FABRA.

## CONSEJO DE MINISTROS

Duró dos horas. Terminó casi en punto de la media noche.

Trató primeramente el gobierno de la venida a Madrid de la comisión de Barcelona, que hoy será recibida por su majestad la reina, y después conferenciará con el Sr. Silveira.

El Consejo autorizó a su presidente para que conteste lo que más convenga al país, en vista de las indicaciones que los comisionados le hagan.

Al decir del Sr. Dato, no conociendo el gobierno todavía esas indicaciones, claro es que el Consejo nada pudo resolver en concreto.

Es de esperar que se acepten las soluciones de conciliación que no perjudican los intereses del Tesoro, y dejen a salvo íntegramente el principio de autoridad.

Dió cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia de un proyecto de ley declarando faltas varios delitos de poca importancia, tales como lesiones que se curan antes de los quince días, estafas y hurtos cuya cuantía no exceda de 25 pesetas, alteración de linderos, aprovechamiento de agua, corta de árboles y algunas otras, con lo cual se reducirán las causas criminales en unas 8.800, entrando esta reforma una economía de entidad en lo que concierne a la indemnización de testigos y gastos de viaje.

El mismo proyecto de ley dispondrá que se reuna el jurado en la cabeza de partido, siempre que se pida en la causa pena correccional.

En tales casos se constituirá en dicho punto dichos efectos un magistrado de la audiencia provincial que dirija el juicio. De este modo se ahorrarán también gastos e indemnizaciones.

El Consejo despachó varios expedientes de Guerra y Fomento.

Los temores de *El Norte de Castilla* acerca de la suspensión de una facultad en la Universidad de Valladolid, no tienen fundamento alguno.

Tampoco es cierto que se suprima en la referida capital juzgado alguno.

Se habló en Consejo de asuntos parlamentarios, mostrándose satisfecho del espíritu de templanza y cordura de las oposiciones, que hacen concebir la esperanza de que mucho antes del 1 de enero estarán aprobados los presupuestos y los proyectos económicos.

Se comentó favorablemente el modo de anunciar su interposición el Sr. Romero Robledo.

El peso de este debate político lo llevarán los Sres. Silveira y Dato, si bien es de creer que se generalice el fuego y tengan que intervenir los demás ministros.

Si perjuicio de avanzar en las deliberaciones de los asuntos económicos, el gobierno está dispuesto a que el Congreso dedique cuatro ó más horas cada día al debate político iniciado por la interposición del Sr. Romero Robledo.

Por lo que al Senado se refiere, parece lo probable que el Sr. Ferrnández González deje para más adelante su interposición acerca de los sucesos de Barcelona,

toda vez que los Sres. Dato y Silveira, que son los ministros que más los conocen, han menester asistir al Congreso por exigencias del debate ya planteado.

El Consejo acordó, a propuesta del general Azcárraga, que se destaque de la escuadra el *Carlos V* para ir a Canarias, donde el decoro de nuestro pabellón parece exigir la presencia de alguna representación de nuestra marina militar en aquellas aguas. Frencuentadas ahora por muchos cruceros con motivo de la guerra del Transvaal. Irá a Las Palmas.

El crucero *Infanta Isabel* irá a Rio de Oro a relevar al destacamento que guarnece aquella factoría.

El señor ministro de la Guerra se ocupó de la situación del comandante general de Ceuta respecto a las demás autoridades de aquella plaza, pues con frecuencia se suscitan rozamientos a consecuencia de la disparidad de criterio en cuestiones de determinada índole, y nada más conveniente que fijar a aquella autoridad sus facultades en sus relaciones con las autoridades civiles y militares.

En dicha cuestión intervino el Sr. Dato, conviniendo en que el general Azcárraga remitiera a éste cuantos antecedentes tiene sobre el particular para su estudio.

Uno de los expedientes de que dió cuenta el señor ministro de la Guerra fue el relativo a la concesión del bronce necesario para la estatua de Pelayo en Covadonga.

El Sr. Dato manifestó a la prensa, que el hecho de haberse pagado, contra su voluntad, en Barcelona la contribución a un comerciante de aquella plaza, hecho que denunció el Sr. Cañellas días pasados, motivó que telegrafase al gobernador para que entendieran en ello los tribunales. Dicha autoridad ha contestado que quien pagó la cuota fue la señora del comerciante, que lo ha declarado así.

También dijo a la prensa que el Consejo no se había ocupado de la actividad de las Cámaras de Comercio, añadiendo que el gobernador no tiene noticia alguna del propósito de celebrar meeting en Madrid.

El Consejo acordó que todos los ministros, de uniforme, vayan esta noche a la estación a recibir al príncipe Alberto de Alemania.

En Irún le cumplimentarán los gobernadores civil y militar de Guipúzcoa, y le acompañarán los señores de Sabán.

En las principales estaciones de la línea cumplimentarán al príncipe las autoridades.

## DE FILIPINAS

**WASHINGTON 3.**

Después de larga deliberación, el Consejo de ministros aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la cuestión filipina.

En virtud de dicho acuerdo, considerándose los filipinos incapaces de gobernarse por sí mismos, se declara la definitiva anexión del archipiélago a los Estados Unidos y se dispone que hasta el completo restablecimiento de la paz continúe vigente el régimen militar en todo aquel territorio.—FABRA.

## HORROROSA TORMENTA

**Palma 4, 10 m.**

Durante la noche última se desencadenó en esta zona un fuerte ciclón, acompañado de un copioso aguacero, que convirtió las calles de la población en verdaderos torrentes.

Las rompientes de las olas llegaban a la muralla.

El vecindario estaba alarmadísimo ante la furia de los elementos.

Durante la tormenta un cuarto de hora, y en tan breve espacio de tiempo causó grandes destrozos, así en los edificios como en el arbolado.

Muchos de los buques anclados en el puerto rompieron sus amarras.

Las barcas pescadoras corrieron gravísimo peligro. Una de ellas se sumergió a la entrada de la bahía. Iba tripulada por nueve hombres, de los cuales solo tres aparecieron en la superficie de las aguas. Créese que los restantes han perecido ahogados.

Hasta ahora no se han comprobado otras desgracias.—SUREDA.

## LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

En el Centro de Sociedades Obreras se han reunido, a la una de esta madrugada, los empleados de las empresas de tranvías de Madrid, con objeto de discutir y aprobar las reformas que, a su juicio, deben introducirse en el servicio.

Presidió el compañero Eugenio Escudero, de la empresa de tranvías del Este.

Después de amplia deliberación se aprobaron las bases siguientes:

- 1.º Rebaja de la jornada a diez horas, incluyéndose en ellas una para la comida.
- 2.º Que no se obligue a los operarios a trabajar más horas que las reglamentarias, y solamente en caso de fuerza mayor se podrá aumentar una hora, abonándose 80 céntimos por ese servicio.
- 3.º Que se modifique la tarifa de jornales en la forma siguiente: Inspectores, 4,50 pesetas; cobradores y mayoresales, 4; suplentes de cobradores y mayoresales, 3; mozos de cuadrá, 3; encuarteros, 2,50.
- 4.º Que no bliquen las empresas orden alguna que pierda la dignidad y honradez del operario.
- 5.º Que el pago de los jornales se efectúe por semanas como se hacía antes de refundirse todas las empresas tranviarias.
- 6.º Que los conductores no sean responsables de las averías por choques sufridos por los carruajes, sino en aquellos casos en que se acredite haber sido culpables de ellas.
- 7.º Que las fianzas prestadas por los operarios produzcan un interés anual proporcionado y equitativo, cuya cuantía será establecida a juicio de la empresa.
- 8.º Que no se pnedá despedir a ningún operario sin causa justificada.
- 9.º Abolición de las multas.
- 10.º Abono del jornal en caso de accidente en el trabajo e indemnización en

on caso de inutilidad, pasando los fondos que existen hoy en los Montepios de las empresas, formados con multas de los operarios, al fondo de una Sociedad general de Socorros mutuos.

A propuesta de un compañero se procedió a nombrar la comisión, formada por un cobrador y un conductor de cada línea, que ha de solicitar la reposición de los empleados que, por motivos de escasez de su importancia, han sido despedidos por las comisiones de Legación y del barrio de Salamanca.

Se acordó también conceder un plazo de ocho días a la dirección general de los tranvías de Madrid, para que conteste a las proposiciones formuladas por los operarios.

Y con esto, y fijar en la cantidad de 400 pesetas, la cuota que cada socio debe satisfacer para entrar en los jornales de los individuos nombrados para la comisión de referencia, se dió por terminado el acto.

Todos los concurrentes al sentir el mayor entusiasmo en pro de la realización de sus ideales.

La reunión terminó a las tres y media.

## LOS TEATROS

### PRINCESA

**SARAH BERNARDT. — «FROU-FROU»**

La reina de la actitud y la princesa del gesto, como la llamo el poeta; la maravillosa artista, cuya voz de oro sabe penetrar cual ninguna en el alma del espectador, subyugado por su genio incomparable; la mujer extraordinaria, que en su pasado, los años sin dejar huella en su rostro y su figura, ni abate su indomable energía, ni poner freno a su vertiginosa actividad, ha vuelto anoche a hacernos admirar sus portentosas creaciones y a recibir en el escenario del teatro de la Princesa el homenaje del aplauso entusiasta que todos los públicos han rendido ante su talento y su inspiración.

Y recibir ese homenaje y a darle el saludo de bienvenida al cual unimos el nuestro—añadió anoche lo más selecto de la sociedad madrileña, como en función de gala.

El revistero de salones que debajo de los nombres de S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel—que ocupaban el palco regio—escriba los de las personas que tenían asiento en palcos y butacas, habrá reproducido lo más lijado de la corte, dando lo más florido de la representación diplomática extranjera y lo más distinguido de las letras y las artes españolas.

De tal modo era hermoso y deslumbrador el aspecto de la sala, que a su presentación en escena halló frente a sus ojos Sarah Bernardt.

Cuanto de la actriz pudiéramos ahora decir está dicho; cuantos elogios pudiéramos hacer de su gran arte están hechos.

Es la misma Sarah que en el espacio de diez años ha admirado y aplaudido Madrid entero en dos ocasiones, la misma Sarah a quien hemos visto crear en París, *Theodora*, *La Tosca*, *Gismonda*, la misma Sarah que siempre hemos visto alejarse con pena, y cuya vuelta leña de júbilo el alma sedienta de las emociones del gran arte.

Y no tiene al verla anoche interpretando de tal modo *Frou-Frou*, sin un desfallecimiento, sin descuidar un matiz, graciosa y aturrida, en las primeras escenas; tierna, enamorada, celosa, desesperada luego; poniendo al servicio del arte de la verdad todos sus nervios, toda su alma, toda la intensidad de expresión de la voz y del gesto en las escenas capitales de la obra; en la final del acto tercero, en la del acto cuarto con el marido, en aquella muerte tan terriblemente real como conmovedora; en la poética, portentosa todos en que a tan elevada altura solo puede llegar se en alas de la inspiración, patrimonio del genio; nadie digera al ver tales maravillas y con tanta facilidad realizadas, que Sarah Bernardt había llegado a Madrid ayer mañana, después de pasar veinticuatro horas en tren que había tomado en Burdeos en la madrugada siguiente a su última representación en aquella ciudad.

Razón tuvo el poeta al llamarla también *«Nuestra Señora de la Energía»*!

Los actores que anoche se presentaron al público de Madrid con Sarah Bernardt, merecen, en su mayoría, elogio por la interpretación de sus respectivos papeles.

M. Comtetas, imprimió gran dignidad al papel del marido en su difícil escena del cuarto acto.

Mlle. Dufrene, mujer muy bella y elegante, nos pareció actriz de talento que domina la escena, imprimió el acento dramático que conviene en el acto tercero, y la ternura que pide en el acto quinto del papel de Luisa.

Con mucha discreción interpretaron los suyos respectivos Mad. Jeol y monsieur Magnier.

M. Chamero, y a nuestro juicio, da un carácter demasiado grotesco al personaje del padre de Frou-Frou en los primeros actos, y no nos convence en su parte dramática del final de la obra.

Íntil nos parece decir que Sarah Bernardt recibió calurosas ovaciones y fue llamada a escena y aclamada repetidas veces al final de todos los actos.

**R. Elasco.**

P. S.—El público agradecerá a la empresa que utilice para la salida las varias puertas del vestíbulo, y al señor alcalde que disponga una mejor organización del movimiento de carruajes.

## REFORMAS EN MARINA

El *Corpo Militar* anuncia como probable que el actual ministro Sr. Gómez Izaz presenta a las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la Marina, en el cual desaparecerán los cuerpos especiales de artillería e ingenieros, y se mantendrá la especialidad de artillería y de ingenieros en los oficiales del cuerpo general. Mas que especialidad, por lo que a la artillería se refiere, será en todos los oficiales del cuerpo general, peculiaridad suya, distinguirse como buenos oficiales prácticos de artillería, sin quedar a su cargo la construcción de cañones que podrán facilitar los artilleros y fábricas del ejército ó del extranjero. Y en cuanto a la especialidad de los ingenieros, tampoco responderá a las necesidades de la construcción, sino a las reparaciones a otras más ligeras que quepan dentro de una modesta significación de esa especialidad.

Añade que el ministro actual es partidario de la selección, para que en el servicio activo haya un personal fuerte, sano e inteligente y sin tacha. Nihil enunciamus, ni los defectos físicos ó morales, pueden estar en la escala de servicios activos, y en algunos casos claros es que ni siquiera en la de servicios de tierra.

Después de arreglar así el personal, pensará el Sr. Gómez Izaz en el mantenimiento y conservación de algunos de nuestros establecimientos navales para carenas y embarcaciones menores, acaso sería partidario de arredrar la porción de astillero de aquel ó aquellos arsenales que no fuese necesario dejar en poder del Estado más que en su parte militar.

Y si el proyecto de arbitrar un empréstito de mil millones de pesetas para obras públicas se realiza, y a Marina se destinasen, como se cree, doscientos millones, podría construirse cuatro acorazados y un barco escuela sistema mixto, donde los guardias marinas adquiriesen, navegando, la instrucción práctica y completa, que hoy es de absoluta necesidad arrancar de sus viejos é inservibles moldes.

Señala que *El Corpo Militar* ó las personas a quien se refiere, se aventuran algo en las noticias que anuncian y que acaso en realidad no pasen de aspiraciones personales, no condensadas todavía en proyectos.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en su palacio de la plaza de Santa Bárbara el marqués de Argelita, D. Luis Escrivá de Roman y Dusay. Era casado con doña Hipólita Fernán de Córdoba y Bernaldo de Quirós.

Era muy estimado en los círculos aristocráticos por las bellas prendas personales que le adornaban.

Por su muerte llevarán luto los condes de Catres, Finat, Casal, los marqueses de Portago, la marquesa viuda de Monistrol, los señores de Alvarez de Toledo (D. Alonso), los barones de Eroles, etc.

Reciba la ilustre familia del marqués de Argelita nuestro sentido pesame.

Al cerrar esta edición se hallan brillantísimos los salones del hotel de los barones del Castillo de Chirel. Se celebra el santo del director de Agricultura, y han ido a felicitarle damas ilustres, juveniles bellas, representantes del gobierno, diputados, senadores, etc.

La baronesa del Castillo de Chirel y sus lindas hijas hacen los honores de la casa con su característico amabilidad.

Se hallan en Archena el duque viudo de Béjar y su hijo el marqués de Gibrallón, el teniente general Pando, los marqueses de Reinoso, el director de la sucursal del Banco de España en Murcia, y han salido de allí para esta corte el general Salcedo, el duque de Bivona y el doctor Simancas.

Según nos escriben de Londres el 30 de octubre tuvo lugar en la iglesia de San Rafael de Kingston la boda de los príncipes Juan é Isabel de Orleans. La encantadora princesa es muy conocida en la corte española, por ser hija de su alteza real la condesa viuda de París.

Más de 400 títulos franceses han ido a Inglaterra desde Francia para asistir a la ceremonia.

El día antes se verificó en la magnífica posada de los duques de Orleans (llamada fork Hause, legado del duque de Anumal al pretendiente francés) una recepción, a la que asistieron todos los principes de la casa real francesa.

La presencia de la princesa de Gales y duquesa de Aosta (Helena de Orleans) hizo gran sensación por su belleza y exquisita elegancia.

La princesa de Gales llevaba traje de terciopelo malva y abrigo blanco con piel castaña. La duquesa de Aosta, azul turquesa, con maravillosa collar de perlas y *petit manteau* de plumas blancas.

El novio ha regalado a su esposa un collar de perlas negras y blancas alternadas, que hace maravilloso efecto, y un soberbio collar de los llamados *chien*, todo de brillantes, formando precioso dibujo ruoso.

Los novios, ó sean los duques de Guisa poseedores de la duquesa de Orleans, vivrán una gran parte del año en Francia, en el castillo de Nouvion, en Thiersch, legado al príncipe Juan por su tío el duque de Anumal.

El *Late Paris*.

## VISITA DEL CZAR AL EMPERADOR

**BERLÍN 4, 1 t.**

El czar Alejandro II de Rusia ha llegado hoy a Postdam con objeto de visitar a los emperadores de Alemania.

Los autocarros rusos han salido después con dirección a Skierniewice.—HOLDZMAN.

## NOTAS COMPOSTELANAS

**Santiago 1.**

El catedrático de esta facultad de farmacia, Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, ha sido trasladado a Barcelona, al de la facultad de ciencias, Sr. Nadier, permuta con su compañero de Granada, Sr. Vila Nadal; y el de literatura, Sr. Señan, permuta con el de lengua griega de Granada, Sr. Garriga.

Por telegrama se ha ordenado al señor rector de esta Universidad autorizar la marcha a París del ayudante de clínicas de esta facultad de medicina, Sr. Caldeas, para hacer allí estudios de microbiología.

Acercas de las medidas curativas y preventivas de la peste bubónica, y disposiciones higiénicas necesarias para la salubridad de Santiago, han informado a este rectorado los claustrales de medicina, farmacia y veterinaria de esta Universidad.

Ha fallecido el auxiliar de esta facultad de medicina, Sr. D. Ramón Novoa y López, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ha llegado la distinguida familia del señor conde de Revillagigedo, y han salido para esta corte la señora condesa de Bugallal y el señor marqués de Figueroa.

Ha regresado el batallón del regimiento de infantería de Zaragoza, que formaba el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

Todo este regimiento marcha el viernes a Barcelona.

La estación telegráfica de esta ciudad ha cesado de ser permanente (sic) que han venido podido impedir las gestiones de esta Cámara de Comercio; y por consecuencia solo utilizará el telegrafo a las horas en que pueda ser conveniente al servicio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Juan de Castro.

## LOS DÍAS DE FIESTA

En el Centro de Instrucción Comercial ha dado una interesante conferencia el consejero de Instrucción pública don Agustín Sardá acerca de «El empleo de los días de fiesta».

El conferenciante examinó el asunto desde el punto de vista educativo, demostrando que el trabajo, para ser fecundo, ha de ser regular; evitando el afán de hacer las cosas de una sola vez, gastando las energías en la violencia, para después entregarse a un descanso enervante por lo excesivo.

Examinó las excelentes condiciones higiénicas de Madrid por su elevación de 700 metros en una meseta despejada y libre de emanaciones palúdicas y distrayendo de los aires puros y tóxicos de la vecina sierra, declarando que el desdoro de la corte en este punto se debe a su deplorable higiene pública y privada.

Se extendió explicando las excursiones que pueden hacerse a Villalba, El Escorial, Cerecedilla y a diferentes lugares de la cordillera Carpetana.

El Sr. Sardá concluyó su conferencia aconsejando a la juventud que se eduque física, moral é intelectual, como único medio de que nuestra patria pueda redimirse del abismo en que ha caído.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que aplaudió al docto director de la Normal Central de Maestros.

## LA PESTE BUBÓNICA

**POR TELEGRAMA**

**Oporto 3.**

Hoy no ha ocurrido ninguna nueva invasión ni fallecimiento de los anteriormente invadidos.

En el hospital hay 58 apesados, 14 de los cuales se hallan en estado grave.—FABRA.

**Lisboa 3.**

(Recibido el 4.)

El gobierno portugués ha recibido un telegrama, confirmando que ayer ocurrieron tres nuevos casos de peste bubónica en la colonia de Lorenzo Marquez. Se han adoptado energicas medidas sanitarias para evitar el contagio.—FABRA.

## CAPILLA PUBLICA

En la celebrada en Palacio con motivo de la festividad de Todos los Santos, ha predicado por primera vez en Madrid el capellán de honor D. José de Julian, arcipreste de Montoro, que ha venido expresamente para cumplir los deberes del cargo con que ha sido honrado y dar gracias al mismo tiempo por ello a su majestad la reina.

El sermón, breve como todos los destinados a capilla pública, versó sobre el tema «Los trabajos y penalidades que Dios prueba al hombre, unen a este, si sabe sobrelevárselos, con la Divinidad».

En su desarrollo reveló el Sr. D. Julian estudio profundo, talento claro y metódico, corrección, elocuencia y todas las demás cualidades de la verdadera oratoria sagrada.

Damos la noticia para satisfacción de sus feligreses de Montoro, al par que lo felicitamos sinceramente.—FABRA.

## INGLESSES Y BOERS

**POR TELEGRAMA**

**Paris 3.**

El Consejo Municipal ha adoptado una orden del día afirmando sus simpatías hacia el pueblo de Boers, que lucha por su independencia; lamentando que Europa no haya intervenido oportunamente para prevenir el conflicto, y exponiendo el resaca de que en breve se concierte la paz.—FABRA.

**Buda Pesth 3.**

Varios oficiales han solicitado licencia para marchar al Transvaal y poder seguir las operaciones de la guerra. La petición ha sido denegada.—FABRA.

**Londres 3.**

Lord Beresford demiente la noticia de haber sido nombrado comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.—FABRA.

**Londres 3.**

Un despacho de Ladysmith, muy retrasado, como que está expedido el día 31, dice que los boers habían sufrido algunos cientos de bajas, entre muertos y heridos. Las granadas de los ingleses causaron grandes destrozos en las filas de aquellos.

La moral de las tropas de la Gran Bretaña es excelente.—FABRA.

## INGLESSES Y BOERS

**Londres 3.**

El ministerio de la Guerra anuncia que la comunicación con Ladysmith ha quedado restablecida. Los despaehos circulan libremente.

En cumplimiento de la proclama real de 20 de octubre, 133 batallones de la milicia han sido llamados a las armas para el 20 del actual.—FABRA.

**Londres 4.**

Por fin esta madrugada el ministerio de la Guerra ha comunicado a la prensa y al público que tenía telegramas de El Cabo.

Según estos, se han restablecido las comunicaciones con Ladysmith.

La plaza no está aislada, dicen; pero no andan ningún día sobre la situación de la misma, ni sobre los combates librados después del lunes último.—FABRA.

## INGLESSES Y BOERS

**Paris 4.**

La primera expedición de los prisioneros hechos por los transvaalenses en la

batalla de Ladysmith, que ha llegado a Pretoria, se compone de 870.—FARRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES Informes contradictorios.

Londres 3, 7 t. Las noticias recibidas del Cabo son tan escasas como contradictorias.

En el ministerio de la Guerra han manifestado en la tarde de hoy no haber informe alguno que confirme el avance de los boers sobre Colenso.

El ferrocarril de Ladysmith a Durban sigue funcionando.

Despachos de origen particular, publicados por los diarios de la tarde, manifiestan los mismos informes negativos.

No falta, sin embargo, quien asegure que por la vía diplomática se ha recibido la confirmación de la toma de Colenso por los boers.

Estos, en número de 4.000, se hallan concentrados en Betulia con numerosa artillería.

Harry. Nueva York 4, 8'50 m.

La prensa americana comenta los descalabros de los ingleses en el Africa del Sur y dice que la Gran Bretaña está muy equivoocada respecto a las dotes militares de los boers.

Opinan los periódicos que Inglaterra acabará por obtener el triunfo en la actual guerra, pero que la terrible lección que han sufrido las armas británicas prolongará la campaña y quizás de lugar a la intervención de Europa, si Inglaterra no hace inmediatamente uso de sus inmensos recursos para vengar el desastre.

Azor. Las bajas inglesas.

Londres 4, 2 m. El total del número de bajas que han experimentado las tropas inglesas desde que comenzaron las hostilidades son las siguientes, según nota facilitada por el departamento de la Guerra:

- Muertos, 133. Heridos, 559. Prisioneros, 1130. Total, 1822.

Harry. La peste bubónica en Lorenzo Marquez.

Lisboa 3, 8 m. El Diario Oficial del Gobierno publica un aviso de la dirección de Sanidad, participando haber ocurrido tres casos de peste bubónica en Lorenzo Marquez, capital de la colonia portuguesa de Delagoa Bay.

Junior. Las tropas que cayeron prisioneras en Lombard's Kop.—Muerte de un general boer.—Incomunicación con Ladysmith.

Londres 4, 6'15 m. Según noticias adquiridas en el departamento de la Guerra, los dos batallones de Gloucestershire y el Real de fusileros irlandeses que fueron hechos prisioneros en Lombard's Kop se componían en total de 1.500 hombres.

De la batería de montaña formaban parte 184 artilleros, 110 acemileros, 18 caballos, 208 mulas y 6 cañones de a siete.

Ha fallecido el general boer Kok que fué herido gravemente en Eland's Laagte y cayó prisionero de los ingleses.

Continúa la incomunicación con Ladysmith. Los seis hilos telegráficos que ponen en comunicación a dicha plaza con Durban y Pietermaritzburg han sido cortados por el enemigo.

Harry. Caricatura del 'Figaro.'

«Después del desastre de Ladysmith.» Así se titula una ingeniosa caricatura que publica en el Figaro de París el notable dibujante Hermann Paul.

Un inglés pregunta a un francés que se halla frente a él con el rostro muy serio y en actitud meditabunda: —¿Qué harían en Francia en nuestro lugar?

Y el francés contesta: —Hacer una revolución!

Harry. Optimismos ingleses.

Londres 4, 9 m. El Times y el Standard opinan que la situación en el Africa del Sur no es peligrosa, y que por lo tanto no es aceptable ninguna intervención en la cuestión del Transvaal.

El Times rinde homenaje a la corrección de las naciones neutras.

Harry. Buller.—El estado de sitio.

Londres 4, 9'10 m. Telegrafían de El Cabo que el general en jefe, Redvers Buller, está todavía en dicha plaza.

Corre el rumor de que la proclamación del estado de sitio en todo el Africa del Sur, es inminente, ante el temor de sublevaciones de los naturales del país.

Harry. En Kimberley.

Londres 4, 8'40 m. The Daily Mail inserta un despacho del Cabo manifestando que las últimas noticias de Kimberley no alcanzan más que hasta el 29 de octubre, y que, según ellas, no ocurría novedad allí.

Harry. Rendición de Ladysmith.

RENDICION DE LADYSMITH

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlin 4, 8'10 m.

Los periódicos publican un telegrama de Amsterdam anunciando la capitulación de Ladysmith.

Sin embargo, aun no está confirmada la noticia oficialmente.

Holdzman. Paris 4, 10'17 m.

Se han recibido aquí despachos de Holanda diciendo que allí circula el rumor de que Ladysmith se rindió el miércoles a los boers.

Las noticias añaden que el general White está gravemente herido, y que el número de ingleses prisioneros asciende a 9.000.

Los despachos de Londres no confirman todavía estas noticias.

Se dice además que los ingleses han tenido mil bajas.

Huertas. Londres 4, 11'40 m.

Se acaba de recibir un telegrama de El Cabo, anunciando que la plaza de Ladysmith, con toda su guarnición, de 10.000 hombres, se ha rendido a los boers.

Harry. La noticia confirmada.

Londres 4, 12'10 t.

Está confirmada la noticia de la rendición de Ladysmith. Un nuevo y encarnizado combate tuvo lugar el día 1 en los arrabales de Ladysmith.

Los ingleses tuvieron mil bajas entre muertos y heridos.

La plaza se rindió a los boers con su guarnición, municiones, parque, globos, mulos, etc.

El número de jefes y oficiales ingleses muertos y heridos es considerable.

Entre ellos figura gravemente herido el general en jefe, sir Jorge White.

Los prisioneros son cerca de diez mil.

Están prisioneros también los generales ingleses French, Huntey y Yule.

Harry. Detalles del combate.

Londres 4, 12'35 t.

En el combate del miércoles los ingleses hicieron una resistencia desesperada.

Al amanecer una fuerte columna hizo una salida para procurar romper el asedio y abrir camino para la retirada hacia Pietermaritzburg.

La lucha fué terrible, ingleses y boers combatieron con la energía de la desesperación.

En el combate tomaron parte casi todas las fuerzas inglesas.

Estas sufrieron completa derrota. White rechazó la intromisión de capitular, y los boers siguieron sin descanso el bombardeo hasta apoderarse de la plaza, quedando prisionera toda la guarnición.

Un telegrama de Durban confirma todas estas noticias.

Harry. Las tropas capituladas.

Londres 4, 1 t.

Las tropas inglesas que han capitulado en Ladysmith son las siguientes:

Infantería: primer batallón de regimiento de Leicester, primer batallón del Real de fusileros, primer batallón del regimiento de Liverpool segundo batallón de escoceses de Gordon y primer batallón del regimiento de Devonshire.

Ingenieros una compañía. Caballería: Regimiento 19 de husares, 5.º regimiento de Lanceros, 38 soldados del 18 de husares, regimiento de caballería ligera, voluntarios montados de Natal y varias compañías de infantería montada.

Artillería. Baterías de campaña números 13, 21, 42, 43, 67 y 69, y una batería del Natal.

En total, unos 10.000 hombres con 50 cañones de diferentes calibres y sistemas.

Harry. La impresión en Londres.

Londres 4, 1'10 t.

La impresión que causa el desastre de Ladysmith es hondísima.

En Westminster, en la City, principalmente en el Strand y Fleet-Street, donde se hallan las redacciones de los principales periódicos, el público se apiña, ansioso de noticias.

Aumenta la irritación contra el generalísimo Wolseley y los jefes del estado mayor, a los que se acusa de ineptia é imprisición.

Harry. Avanzando hacia el Sur.

Londres 4, 9'10 m.

Los boers de Orange han fortificado a Colenso, y continúan avanzando hacia el Sur, procurando ganar la costa.

Harry. Carreras de Caballos.

Mañana a las dos y media en punto de la tarde, se verificará la primera reunión de otoño por el orden siguiente:

- 1.ª Carrera.—Criterium de cruzados. 2.ª Carrera.—Premio Vieisca. 3.ª Carrera.—Premio. 4.ª Carrera.—Militar lisa. 5.ª Carrera.—Fallas.

Harry. Congreso.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4.

A las tres en punto empieza el acto, hallándose presente tres diputados. Preside el Sr. Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior, cuya lectura ocupa el mayor espacio de tiempo que de ordinario.

En las tribunas numerosísimo público y propio de las grandes solemnidades parlamentarias.

A poco de abrirse la sesión ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Huegos y preguntas.

El señor ministro de Marina contesta a las preguntas formuladas en la sesión anterior acerca de las nuevas plantillas de personal.

El Sr. Auñón se extraña que los periódicos publicaran el decreto, en distinta forma que la Gaceta que lo insertó después de aquéllos.

El Sr. Muro se ocupa de los gastos efectuados en la compra de Londres por el conde de Casanova.

Agrega que posee datos para comprobar la inexactitud de las cifras que aparecen invertidas. Pide la remisión a la Cámara de los documentos relacionados con esas cuentas.

El señor presidente del Consejo contesta que enviará algunos, pues otros no es posible ni conveniente exhibirlos, por tratarse de documentos diplomáticos.

El Sr. Aguilera (D. A.) se queja de los abusos que cometen en Granada los investigadores de Hacienda.

El señor conde de San Luis habla del conflicto iniciado en Cuenca y la Diputación provincial, y con este motivo censura al delegado de Hacienda.

Del mismo asunto se ocupa el Sr. Romero López. (En los escaños se halla al lado del señor Mataix, el general Polavieja).

Debate político.

El Sr. Romero Robledo empieza a explicar su interpelación. (Expectación.) Dice que durante el interregno parlamentario, los ministros habían cuidado de su salud, dedicándose además a desquiciaciones filosóficas.

Pregunta si la salida del Sr. Durán y Bas del ministerio se presentaba un cambio de política, de ideas ó programa.

Antes abandonó el ministerio el general Polavieja, el cual tenía su programa especial adoptado por el Sr. Silvea.

Además el general Polavieja exigió que fuera nombrado ministro de la Gobernación el Sr. Dato, amigo de aquel, y que siguiera funcionando como ministro.

Esas crisis se presentaron por motivos políticos, y por consecuencia hay que discurrir esto.

El presidente del Consejo, favorecido por la suerte y por el siniestro hecho del asesinato del ilustre Sr. Cánovas del Castillo, entendió que necesitaba fuerzas para subir al poder y se unió al general Polavieja, aceptando el programa político de éste, y así lo consignó en el Circulo Conservador.

Además el general se comprometió por documento que existió a no tener en cuenta los comités conservadores, y al efecto constituyó juntas locales.

El Sr. Durán y Bas declaró desde el banco azul que no era ministerial, que su misión se reducía a plantear ciertos proyectos de ley que tenía pensados.

Hay gravedad en las relaciones del gobierno con la monarquía.

Cuando se origina una crisis política, jamás el monarca la ha resuelto sin consultar con las altas personalidades.

Las crisis presentadas recientemente tuvieron por causa el creer los ministros salientes que el gobierno faltaba a sus compromisos y promesas.

El concurso del general Polavieja fué necesario para que el Sr. Silvea obtuviera el poder; conseguido esto, firma el pasaporte al presidente del Consejo al ministro de la Guerra.

Es más el general Azcárraga se negó en absoluto a presentar esas economías, y, sin embargo, no abandona la cartera.

Las economías ha sido el pretexto para dejar la compañía del general Polavieja.

Diez y siete millones de pesetas eran el minimum fijado de economías al ministro saliente; el actual sólo presenta once. La diferencia es importante y confirma que sólo fué un pretexto la cuestión de economías para arrojar al general Polavieja del ministerio.

Alude a los diputados unidos, por vínculos políticos, a dicho jefe de la milicia.

El Sr. Mataix: Pido la palabra.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Mataix hablará, y me parece lo inspira ahora algún Espíritu Santo. (Grandes risas.)

El Sr. Silvea arrojó como lastre a los Sres. Durán y Bas y Polavieja, que representaban un ideal un programa definido para el partido liberal conservador, cuyas doctrinas decía el Sr. Silvea que sostenía.

Con esta conducta provoca el presidente del Consejo la alteración del orden público, después de haber llamado a todas las puertas.

Me satisfice que el Sr. Mataix haya pedido la palabra, porque representa al comandador que viene a sorprender al gobierno en su momento. (Grandes risas.)

El ministro de Hacienda presentó el proyecto de presupuestos, y para ello retardó la convocatoria de Cortes.

Declaró el Sr. Villaverde que aquella era la obra de regeneración y que no podían hacerse absolutamente más economías.

Y, sin embargo, sigue en el poder. El Sr. Silvea pronunció la palabra revolucionaria y en las Cortes habló de la anulación del Sr. Maura y luego los republicanos.

La palabra revolución no se llevó a efecto por el Sr. Silvea, con lo cual se hubieran mejorado mucho los servicios.

vas, sosteniendo que esto no ofrece economía.

«¿Qué serán aquellas? La mayoría lo dirá y también promoverá cuestiones sobre las audiencias y juzgados que han de suprimirse.»

Este es un gobierno regenerador que aplica a todo la frase moderna que llama «irrigación». (Risas.)

Tenemos que añadir que el gobierno empieza a regenerar al país suprimiendo maestros de escuela y rebajando la consigna para el material de enseñanza.

Todas las economías pesan sobre el preso, sobre el pobre, el maestro y el peon caminero; es decir, los que trabajan.

A los altos, a los centros y juntas inútiles no llegan las economías.

De las efectuadas en Guerra deja de ocuparse por ahora. El gobierno exigió a Blavieja 20 millones.

El orador se muestra fatigado y ruega a la presidencia unos momentos de descanso.

Así lo acuerda el señor presidente de la Cámara, suspendiéndose la sesión a las cinco de la tarde.

Reanudase la sesión a las cinco y veinte.

El Sr. Romero Robledo prosigue su discurso.

Ese gobierno, dice, no se inspira en los principios del partido conservador. En dos regiones se han suspendido las garantías, en Vizcaya y en Cataluña.

«Subsisten las circunstancias en virtud de las cuales se suspendieron en Vizcaya ¿sí o no?»

«¿Hay o no hay allí separatistas? Gobernando el Sr. Sagasta, en Guernica, bajo el arbol secano, un grupo de jóvenes malos, y no los ofendí en decir que malos españoles, realizó un hecho indigno y desgarró la bandera nacional. Aquello fué un hecho aislado.»

Siendo yo ministro de Gracia y Justicia con el Sr. Cánovas, ocurrió otro hecho. Los autores fueron a la cárcel. No hubo necesidad de suspender las garantías.

Yo no sé qué objeto ha tenido la suspensión en Vizcaya, ni para qué se ha dado.

El señor ministro de la Gobernación, particular amigo mio, es uno de los hombres más ingenuos que yo he visto en ese banco.

Cuando las garantías se suspenden es menester que sean seguidas de un resultado práctico. Lo contrario es que los gobiernos no las suspenden con otro fin que el de vivir con mayor holgura.

Se ha abusado en estos últimos tiempos de la suspensión de garantías constitucionales.

Por esos medios se ha abierto una gran distancia entre el país gobernante y el país gobernado.

La monarquía no puede limitarse a ser un partido del Sr. Silvea y otro partido del Sr. Sagasta.

Cuando fui ministro del partido conservador, no se suspendieron las garantías en Vizcaya, aun a pesar de ser más graves entonces las circunstancias por haber guerra en Cuba.

En las últimas sesiones de este verano, yo sólo fui el que se levantó aquí a censurar el catalanismo y el regionalismo, que es su precursor.

Yo usé frases duras, no contra las personas, sino contra los hechos.

Después se me hicieron en Cataluña graves injurias, y el gobierno sólo tenía palabras para decir que yo era el que me censuraba y para el entonces alcalde de Barcelona Sr. Robert.

Si las Cortes hubieran estado abiertas, yo habría interpelado al ministro de la Gobernación.

Yo sé que censurando lo que juzgo censurable, sin otro consejo que mi conciencia.

Yo mantengo todo lo que entonces dije. Detrás de los catalanistas están los separatistas.

En Cataluña al catalanismo por las mismas razones que combatí a los autonomistas cubanos.

Esto no obsta para que vanga yo a defender al comercio de Barcelona, hoy ilegal é injustamente atropellado.

No es posible emplear la fuerza pública contra ciudadanos españoles si antes se han dejado fulgurar ante sus ojos esperanzas y promesas que luego no se realizan.

En Barcelona se cree que su señoría, Sr. Silvea, y el Sr. Villaverde les han ofrecido el concierto económico.

Para negar esto, tendrán su señoría que destruir la carta leída por el Sr. Sol y Ortega y el discurso del Sr. Sallares, ambos bien terminantes.

El obispo de Barcelona está dispuesto a venir a declarar como testigo presencial de lo que se hizo la promesa.

El que engaña a un pueblo se incapacita para seguir en el poder.

El partido conservador tiene otros hombres que puedan formar gobierno.

Tenéd presente que al decir esto no lo hago para acercarme al poder.

Bien estoy donde estoy.

Se ha hablado de pactos entre su señoría y yo, basados en que me ofreciera la presidencia del Congreso. (Como si su señoría fuera capaz de ofrecerme esas cosas, yo voy de acuerdo.)

dad ha de tener para ejercer la autoridad.

El señor ministro de la Gobernación ha hecho del gobernador de Barcelona una defensa que no habría hecho ningún anarquista si se sentara en esos bancos.

La resistencia pasiva al pago de los impuestos en el periodo voluntario, nunca se consideró como delito.

El gobierno que no se atiene a las leyes, no puede tener idea del deber.

Otros medios habríais tenido para evitar el conflicto. ¡Qué culpa tengo yo de que no se os ocurra!

En el artículo 69 de la instrucción del señor Puigcerver se establece el castigo que deben sufrir los morosos, que consiste en pagar el impuesto con todos los recargos, además de las costas y la suma que cueste la cobranza.

Hay la creencia de que al suspender las garantías, el gobierno puede hacerlo todo.

Esto no es exacto. Por estar suspendidas las garantías, no será delito lo que antes no lo fuera.

¿Quién es el capitán general de Cataluña para considerar delito la resistencia al pago de los impuestos, si la ley no lo faculta para eso?

«Es verdad o no es que el bando se haya redactado en Madrid, en la Presidencia del Consejo de Ministros?»

El capitán general de Cataluña se ha erigido en legislador. Voy a demostrarlo. (Lee el bando.)

Me alegro de que entre el señor ministro de Gracia y Justicia, para que velo por la integridad del derecho. (Risas.)

Se establece en el bando el procedimiento sumarisimo contra la resistencia. ¡Eso, ni en el delito de rebelión en guerra!

Ya sé yo que eso de los cuatro tiros no es verdad. Vosotros no sois capaces de ello. No habéis hecho más que dar un grito para ver si se asustaba el contribuyente.

Van unos contribuyentes a visitar al capitán general y le dicen: —No pagamos. ¿Quiere usted que nos metamos en la cárcel?

Y el capitán general les contesta: —No, no vayan ustedes a la cárcel. Aplazo mi energía por veinticuatro horas. (Grandes risas.)

Y los contribuyentes no pagan y se rien de la suspensión de las garantías de los consejos de guerra, y hasta creo que del capitán general y del gobierno. (Nuevas risas.)

Si ese gobierno tiene compromisos que creen tales conflictos y le imposibiliten de gobernar, debe dejar el poder a otros hombres que no tengan esos compromisos.

«No es verdad, señores republicanos, que antes que la república está la patria?»

«No es verdad, señores liberales, que antes que la monarquía está la patria?»

«No es verdad, señores liberales, que os alumnian los que suponen en vosotros el deseo de que ese gobierno siga, para que os dé el presupuesto hecho y podáis vivir cómodamente sin tomaros ese trabajo?»

Termina el Sr. Romero Robledo su discurso excitando a todas las minorías para derribar al gobierno, y haciendo votos por que Dios ilumine a todos.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Son las siete menos cuarto.

Se entra en el orden del día y se da lectura del proyecto de ley de clases pasivas.

El Sr. Presidente: El Sr. Pi y Margall tiene la palabra.

Al elocuentísimo discurso del diputado federal contesta el Sr. Villaverde.

Continúa la sesión.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Avila 3, 6 t.

En el pueblo de Navarredonda, el muchacho de quince años, Fermín Rodríguez, pretendía hacer entrar en el establo a una novilla, y tuvo para ello el mal acuerdo de sujetarse a la cintura la correa con que estaba atada. La novilla, asustada, emprendió carrera, llevando arrastrado por el campo al muchacho, que resultó con el cuerpo completamente despedazado.

En el tren expreso que pasaba anoche con dirección al Norte, fueron robados a dos viajeros dos sacos de mano con alhajas. El hecho debió ocurrir en el trayecto de Avila a Medina, y el ladrón no fué capturado.

En el expreso que la misma noche pasó para Madrid, se intentó robar, entre Medina y Arévalo, a los Sres. Méndez de Vigo y duque de Baena. Sorprendieron al ladrón, armado de navaja; entre ambos señores le desarmaron entregándole a la guardia civil, logrando fugarse el ladrón y saliendo los guardias en su seguimiento.

El jefe de la comandancia ha adoptado las convenientes medidas para capturar a los autores de ambos robos.—El CORRESPONSAL.

El suceso de Alhaurin.

Málaga 3, 8'20 n.

Recibense detalles acerca del suceso de Alhaurin el Grande.

Las versiones no están acordes.

Parece la más exacta la que refiere que los carabineros Juan Medina y Francisco Alba penetraron en la casa número 17 de la calle Nueva, donde había contrabando.

A la puerta hallábase, según esa versión, Pedro Cortés Gomez, contra el cual los carabineros hicieron fuego, dejando el muerto.

Los carabineros salieron huyendo por las tapias del corral.

Sobre enseñanza.

Sevilla 3, 10'10 n. En la sesión del Ayuntamiento se acordó, a propuesta del alcalde, pedir al gobierno que no suprima la Facultad de Medicina en la Universidad de Sevilla.—MENCHETA.

El príncipe Alberto. Valladolid 4, 5'35 t.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde pasó por esta estación del ferrocarril, el príncipe Alberto, al que saludaron las autoridades civiles y militares. Conveyó en el general Ampudia, con el catadrático

Telegrama de Rivero a un gobernador: Cuando ocurren esos fenómenos celestes...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Fernández y González (D. Francisco) hace suyas las palabras del señor Calvo y Martín...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

Barcelona 4, 12'30 t. El Diario de Barcelona se felicita por la noticia de que se anda buscando una fórmula de transacción ante el conflicto actual...

El general Despujols ha manifestado nuevamente que le es imposible poner en libertad a los industriales, por haberse éstos bajo la jurisdicción del juez militar...

Respecto al cambio de prisión, ha declarado que en las prisiones militares se están habilitando pabellones, y que en el caso de que resultasen insuficientes, aceptaría un edificio conveniente que le procurara el Ayuntamiento...

Estas declaraciones han causado sensación.—FIGUEROA.

Barcelona 4, 12'30 t. Siguen los requerimientos sin incidentes. Los comerciantes detenidos se ven visitados en sus prisiones, durante las horas de comunicación...

A las diez de la mañana se ha constituido voluntariamente en la cárcel el dueño del café del Océano, D. Eusebio Aguilera.

La población presenta su aspecto normal.—FIGUEROA.

Barcelona 4, 4'30 t. Reina un tiempo tempestuoso. La mar muy agitada. Los buques han tenido que reforzar sus amarras.—Las olas invaden los muelles.

El presidente de la Diputación ha visitado al presidente de la Audiencia para pedirle mejor el local donde reciben las visitas los industriales presos.—MENCHETA.

El presidente, compañero Paz, dijo: «Obiscentos sesenta y tres tahonas tiene Madrid, de éstas han accedido a nuestros deseos ciento cincuenta y tres; con éstas los obreros panaderos se comprometen a surtir de pan al vecindario. ¿No es verdad?»

En este momento llegó la comisión a que antes se hizo referencia, y el compañero Lino Rey manifestó que los fabricantes estaban dispuestos a entrar en negociaciones con los obreros.

El compañero Paz dijo que no estaba conforme con el acuerdo, y que no debían los obreros volver al trabajo sin que fueran llamados por los fabricantes, a condición de que el obrero no ha de entrar la leña, lumbreras, trigo y harinas.

Ado seguido se abrió discusión acerca de la conducta que había de seguir con los repartidores de pan que trabajan en las tahonas y con los fabricantes que no hayan despedido a los obreros.

A propuesta del compañero Paz se acordó, entre bravos y aplausos, que a los fabricantes que han accedido a la petición de los obreros, o sea a no tener la obligación de entrar leña, lumbreras, trigo y harinas, y aquellos que en adelante accedan a ayudarnos en su cometido; que el obrero que fuese traído se le expulsase de la sociedad obrera y del oficio, y a los repartidores de pan que trabajaran en las tahonas en que fueron despedidos los obreros, se les declarase guerra sin cuartel.

Tomados estos acuerdos, empezó el meeting de propaganda socialista, en cuya tarea continuaban los obreros a la hora en que abandonamos el local.

El delegado del gobernador, Sr. Lillo, ha cumplido y sigue cumpliendo con su delicada misión muy acertadamente. El orden era completo.

El alcalde ha propuesto hoy a las representaciones del gremio y de los obreros, la celebración de una reunión bajo su presidencia, para discutir y acordar bases generales que eviten los conflictos de una y otra parte.

En los centros oficiales, se dice que solo en 96 tahonas han sido despedidos los obreros.

En la sociedad de fabricantes, aseguran por el contrario, que seis fábricas que tenían por la tarde el personal de trabajadores los habían también despedido.

En el gobierno civil no han acudido los con los fabricantes no nos diga el resultado de la entrevista.

Y si es favorable, claro es que no habrá meeting, porque habremos triunfado, y si fuera contrario a nuestro deseo, aquí, en este mismo recinto, tomaremos los acuerdos que debamos tomar.

Media hora más tarde, y aunque la comisión no había llegado, dió principio la sesión, recomendando el compañero Paz que se compusiera.

No procedió seguidamente a citar por calles las tahonas en que fueron despedidos los operarios. Hélas aquí: Fernando el Católico, Santiago, Don Martín, Fe, Leganitos, Echegaray, Silva, San Francisco, Relatores, Santa María, Marques de Santa Ana, San Mateo, Tesoro, Embajadores, 64, Monserrat, Rodas, 3, Santa Ana, Miguel Servet, Segovia, 23, Serrano, Arzobispo, Greda, Decalzas, Embajadores, 28, Amparo, 98, La Gasca, Puerta de Moros, San Pedro, 3, Mira al Sol, Palma, 64, Paseo de las Acacias, 3, Sombretete, 5, Puencarral, San Leonardo, Cardenal Cisneros, Paloma, 8, Cava Alta, Fomento, Hermsolilla, Bombilla, Cebada, Embajadores, 88, Ventosa, Masana, San Pedro, Tetuán, 12, España, Dentro de la Mata, 9, Almansa, Mendizábal, 29, Toledo, 118.

Travesía de las Pozas, Fuenteolla, Gonzalo de Córdoba, Divino Pastor, Carranza, San Blas, Santa Isabel, 7; Arcilla, Puencarral, 46; Magallanes, 18; Alhendro, Ponciano, 3 y 7; Olzaga, Albuquerque, Dulcinea, 6; Lavapiés, Palma, 39; Ayala, Labrador, costanilla, 29; Desamparados, Espíritu Santo, 29; Hornos de la Mata, 9; Noriciado, Santa Isabel, 37; San Cayetano, 4; San Lucas, San Juan, Amaniel, Ballesta, Marques de Urquijo, Fúcar, Mico, San Marcos, 9; Estrecho, Tres Peces, Mesón de Paredes, Ministriles, San Vicente, 20; Apodaca, Magdalena, Mesón de Paredes, 28; Cabeza, 40, y Abada, 20.

El presidente, compañero Paz, dijo: «Obiscentos sesenta y tres tahonas tiene Madrid, de éstas han accedido a nuestros deseos ciento cincuenta y tres; con éstas los obreros panaderos se comprometen a surtir de pan al vecindario. ¿No es verdad?»

En este momento llegó la comisión a que antes se hizo referencia, y el compañero Lino Rey manifestó que los fabricantes estaban dispuestos a entrar en negociaciones con los obreros.

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Barcelona 3, 10'50 n.

La Cámara oficial de Proprietarios ha acordado adherirse en principio a las conclusiones del mensaje elevado a la reina regente...

Barcelona 3, 7'14 n.

El Ayuntamiento ha aprobado que el alcalde presidente, en nombre de la corporación, inspirada en el amor a la patria común española...

Barcelona 4, 1'15 n.

La Academia de Jurisprudencia se ha reunido, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El presidente, señor Broca, expuso el tema siguiente: «Si la asistencia pasiva, individual o colectiva, al pago de los tributos, constituye delito.»

Barcelona 4, 1'15 n.

La Academia de Jurisprudencia se ha reunido, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El presidente, señor Broca, expuso el tema siguiente: «Si la asistencia pasiva, individual o colectiva, al pago de los tributos, constituye delito.»

Barcelona 4, 1'15 n.

La Academia de Jurisprudencia se ha reunido, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El presidente, señor Broca, expuso el tema siguiente: «Si la asistencia pasiva, individual o colectiva, al pago de los tributos, constituye delito.»

Barcelona 4, 1'15 n.

La Academia de Jurisprudencia se ha reunido, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El presidente, señor Broca, expuso el tema siguiente: «Si la asistencia pasiva, individual o colectiva, al pago de los tributos, constituye delito.»

Barcelona 4, 1'15 n.

La Academia de Jurisprudencia se ha reunido, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El presidente, señor Broca, expuso el tema siguiente: «Si la asistencia pasiva, individual o colectiva, al pago de los tributos, constituye delito.»

LO DEL PAN

Los obreros panaderos y los patronos han realizado sus respectivos acuerdos. Después de la faena diaria los fabricantes preguntaron a sus operarios si estaban dispuestos a introducir la leña en los locales.

La contestación en todas las tahonas fué negativa, y entonces los dueños despidieron a los obreros, abandonados sus jornales.

El acuerdo ha sido general. En algunas fábricas hicieron comparecer los obreros a parejas de guardia de seguridad para que presenciaran el despido.

Los fabricantes, en uso de su perfecto derecho, decían no aceptar las imposiciones de los trabajadores, y por esta causa les hacen abandonar las operaciones de la elaboración del pan.

En muchas tahonas, a la una y media de la tarde aun había obreros, los cuales tenían interés en que se les abonara los jornales para acudir al meeting convocado para una hora después.

Los tahoneros se han constituido en su mayoría en el local de la sociedad del sindicato de fabricantes para notificar lo ocurrido.

Por su parte, la comisión ejecutiva se ha presentado también ante las autoridades en demanda de personal de los cuerpos militares de la guarnición para que se encargue de los trabajos de la fabricación del pan.

Los tahoneros tendrán que acudir esta tarde al gobierno para que desde este centro salgan los soldados obreros panaderos que aquellos reclaman.

No hay noticias de que se haya alterado el orden ni ocurrido percances en las tahonas al ser despididos los panaderos.

Con extraordinaria concurrencia, de la que formaba parte el sexo bello, se congregaron esta tarde en el salón de Variedades los obreros panaderos para tratar de la huelga.

En el frontal de la mesa presidencial se leía: «Sociedad de obreros panaderos. La unión es fuerza.»

La hora señalada para dar principio el meeting eran las dos y media, mas como quiera que habían dado las tres, y la sesión no empezaba, los congregados principian a impacientarse, obligando al compañero Andrés Paz a ocupar la presidencia.

El compañero Paz dijo: «No os impacientéis; la sesión no ha comenzado ni podrá comenzar hasta que la comisión que ha ido a conferenciar

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

El Sr. Cortajarena se refiere al hecho, publicado ya en la prensa, de un ladrón que entró en un departamento del tren...

SPECTÁCULOS PARA EL DIA 5

TEATRO REAL.—9.—F. 1.º de abono.—T. 1.º (Inauguración de temporada).—Sansón y Dalila. COMEDIA.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. FRINGESA.—8 1/2.—Hamlet. PARISH.—4 1/2.—La tempestad. 9.—F. 18 de abono. T. par.—Los madryares. LARA.—4 1/2.—El regimiento de Lupión (cuatro actos).—Aguas buenas. 3 1/2.—La muela del juicio.—El regimiento de Lupión.—(3.º y 4.º acto de la misma.—La muela del juicio. ZARZUELA.—4 1/2.—El testamento del siglo. Gigantes y cabezudos. Los borrachos. 8 1/2.—Los borrachos. Gigantes y cabezudos. El testamento del siglo. La guardia amarilla. APOLO.—4 1/2.—La revoltosa.—Pepe Gallardo. Los garrochistas. 8 3/4.—Los garrochistas. Churro Bragas.—Pepe Gallardo.—La verbena de la Paloma. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. ESCLAVA.—4 1/2.—El caporrimero.—Las amapolas.—Oratoria fin de siglo (monólogo).—Una vieja. 8 1/2.—Las amapolas.—Una vieja.—Instantáneas.—El último chupó. ROMEA.—4 1/2.—La salamanquina.—La diva.—La niña de su abuelo. Los batucos. 8 3/4.—Venus-Salón. La diva.—Para casa de los padres.—Venus-Salón. NUEVO TEATRO.—3.—Las muñecas.—Un invento fin de siglo.—El album.—Mlle. Páez.—Daly Marsag.—D'Alhambra Dorina.—Troupe Manera y otras novedades. 9.—Las muñecas.—N. P. U.—El album.—Invento fin de siglo. MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. BARBIERI.—4 1/2.—El cura de aldea.—Baile.—Cinematógrafo. 8 1/2.—Por hijo.—El rizo de Doña Merita.—La herencia del Tenorio.—Luchar con las mismas armas (estreno).—Baile y cinematógrafo en todas las secciones. COLON.—A las 8 y 9 n.—Dos magníficas funciones. ELAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos en la que se lidiaron seis toros de puntas, desecho de tonta y cerrado, con divisa azul y blanca, de la ganadería de D. José Palha Blanco, y serán estoqueados por Antonio Boto (Regatería) y Juan Sal (Saleri).

BOLETIN religioso del día 6

Santos del día 5 de noviembre.—XXIV domingo después de Pentecostés.—Santos Zacarías e Isabel, padres de San Juan Bautista; San Félix y San Loto, presbíteros. Sol: sale a las 6:36; se pone a las 4:41. Cultos para el día 5 de los Peligros en las Valdeas ó en Trinitarias, de la Asistencia en los Flamencos. En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, continúa el decenario de Animas. Todas las mañanas, a las diez, misa de Requiem, y por las tardes, a las cuatro, rosario, meditación, sermón, ejercicio y lamentos cantados. Predicarán los padres Redentoristas, y el día 10, por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión en sufragio de los difuntos. En la iglesia parroquial de San Marcos, calle de San Leonardo, siguen los pladosos e ejercicios del mes de Animas. Todas las mañanas, a las nueve y media, misa de Requiem, con vigilia y responso. Por las tardes, a las seis se reza el rosario de la preciosísima Sangre de Jesús; sigue la meditación y sermón, novena, lamentos cantados y solemne responso. El domingo 5, la Asociación de Viáticos hará horas generales por sus asociados difuntos, a las nueve y media de la mañana, diciendo la oración fúnebre el señor cura, doctor D. Lope Ballesteros y Torres. Real Arzobispado de la Guardia de Honor.—Centros del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. El domingo 5 de noviembre, a las ocho de la mañana, comunión para toda la congregación y por la tarde, a las cinco, los ejercicios, siendo orador el Rvdo. P. Fita. Denda pública Pago y entrega de valores. Días 6 al 9. Pago de carpetas de conversión de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Denda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 11 de mayo y 9 de agosto de 1896 respectivamente, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 6.393. Día 7. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carpetas de 34 millones del semestre de 1 de julio último y anteriores de 85 y 20 millones de los vencimientos de marzo y agosto último; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 8. Pago de intereses de todas las clases de Denda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 178 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Cuentas públicas Pago y entrega de valores. Días 6 al 9. Pago de carpetas de conversión de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Denda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 11 de mayo y 9 de agosto de 1896 respectivamente, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 6.393. Día 7. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carpetas de 34 millones del semestre de 1 de julio último y anteriores de 85 y 20 millones de los vencimientos de marzo y agosto último; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 8. Pago de intereses de todas las clases de Denda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 178 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Cuentas públicas Pago y entrega de valores. Días 6 al 9. Pago de carpetas de conversión de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Denda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 11 de mayo y 9 de agosto de 1896 respectivamente, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 6.393. Día 7. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carpetas de 34 millones del semestre de 1 de julio último y anteriores de 85 y 20 millones de los vencimientos de marzo y agosto último; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 8. Pago de intereses de todas las clases de Denda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 178 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Gobierno Militar.

Servicio de plaza para el día 5 de noviembre. Parada: Cerinola y Yadrás. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Juan Saumpeiro. Imaginaria: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Antonio Escudero. Guardia del Real Palacio: Cerinola, 3.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel de Vad Raso, D. Emiliano Gómez. Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey don Guersindo Ruiz. Visita de hospital: Lusitania, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 40 Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Llerena. CAFÉS. 100 kilos de venta diaria en grano, y molidos en el acto. Puerto Rico, Caracillo y Moca. La Nocturna, Mayor, 25. Paraguas. para señoras y caballeros: clases muy buenas, elegantes y muy económicas.—Thomas, Mayor, 80. Ocasión. Se vende un elegante salón de cinco huecos, con biombo, vitrina y chimenea, lunas biseladas. Puerta del Sol, 3, pral. RINCON. TAPIERO. Jesús del Valle, 9, principal. MARIA GUERRERO. Sombreros, modelos y vestidos. RIVERA, 6 y 8. EN SITIO CENTRICO. Se compra casa moderna construcción, de 40 a 50,000 duros. Plaza Bola Vieja, núm. 7, 1.ª. SE VENDE. buen abrigo de pieles finas, sin estrenar, propio para señoras mayores, acrílicas o salida de teatro. CUESTA DE SANTO DOMINGO, núm. 6, 2.ª derecha. PAVOS REALES. Se venden por parejas ó sueltos. Plaza de Santa Cruz, 7. Pianos. Pianos sin entrar ni fador. Primeras marcas. Nuevos y de ocasión. 1.—Espoz y Mina—1. DAME PARISIENNE DONNE. LEONS. perfeccionamiento francés, piano, desahogado, ligero, cómodo. Recoil de 2 1/2 horas, après midi. Campanones, 13; premier. ADMINISTRADOR. cajero, representante, desea ser socio en Sociedad. Depósito de fianza necesaria. Ferraz, 53, pral. UN MATRIMONIO CON CINCO hijos, en la última miseria, enferma ella, implora la caridad: el marido es licenciado de la guardia civil. Travesía del Fúcar, núms. 16 y 18, guardilla derecha. FOTOGRAFO. ESPECIALIDAD. Fototipo clichés, ampliaciones, de sea colocación. Detalles. La Veloz, agencia anunciadora, Santa Brígida, 19. ¿QUERERIS COMPRAR? trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visita la sastreía de Osmá, Calle del Cuervo, núm. 1, final de Estudios, tienda de siete puertas, casa que puede ser de esta rebaja por comprar directo a las fábricas; además regalo a todo comprador una participación de 25 cént. por cada 5 pesetas de gasto, para la lotería de Navidad.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

En este nuevo establecimiento (Puerta del Sol, 1, SUCURSAL de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) encontrará el público un completo surtido en estuches de papel de fantasía, desde lo más económico a lo más elegante. GRAN MODA DE VIENA. Tarjetas vitela, exclusivas de esta casa, 5 ptas. el 100. De litografía a 3 ptas. De imprenta a 150. A provincias 25 cént. más y 50 certificadas. Fotografías artísticas en colores ó iluminación de retratos por un nuevo procedimiento. Se está preparando la 4.ª edición para 1900 del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID libro indispensable al madrileño y al forastero. Se reciben anuncios para el mismo y se facilitan tarifas. Depósito de la renombrada manzanilla aromática de Montesa (Aragón) verdadero té nacional y el mejor para regularizar las funciones del estómago. PUERTA DEL SOL, 1

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Yo soy de ambos sexos, a las señoras que desean prevenir el aborto: el ortopedista español, con distinción excepcional, UNICA EN SU CLASE, de la Real Academia de Medicina de Madrid, D. Pedro Ramon, que tiene su despacho en Barcelona (Carmen 38, 1.ª), se halla en MADRID, y los días 16, 17, 18 y 19 del corriente recibirá, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en el Hotel Peninsular, Mayor, 45. PINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (venceña el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD CASA DE SALUD LA SUGESTIVA Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 ptas. SANATORIO DEL PILAR Guindalera. Enfermedades nerviosas e infecciosas. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4.ª. Madrid.—Consulta de 2 a 5. ¡FUERA CANAS! RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO No mancha ni quema, evita la caída; conserva el color rubio castaño ó negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 3.—Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia García, PRINCIPAL, 13, Madrid. No cobra comisión ni gastos Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES Médico interés, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda ESCALA DE INTERESES De 500 ptas. a 4.500 ptas. tres y cuatro por ciento. » 1.750 » 3.000 » tres por ciento. » 3.250 » 5.000 » dos y medio por ciento. » 5.250 » en adelante dos por ciento. Previo aviso se pasará a domicilio. PIGNORACIONES Árboles frutales forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los viveros de Campillo en Barco (Aragón), Catálogos y detalles. Alcalá, 52, segundo izquierda, Madrid. GRAN ANÍS DE LOS CINCO DUROS J. A. & GORDON DOZ Y COMPAÑIA 2.ª AGUADA (CÁDIZ) A dos reales caja PASTILLAS MENTOL Y COCAINA DE RETURTO: lo mejor para curar las enfermedades de la boca y garganta. Plaza de Santo Domingo, 6, y buenas farmacias. Via correo por 0,75. En Palencia: Fuentes, droguería. LA PAPELERIA de ANDRÉS GARCÍA, Alcalá, 23, se ha trasladado a la calle de Ventura de la Vega, 10 (antes Baño), donde continuará LIQUIDANDO sus existencias. LA PREVISION PATERNAL Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. SEGUROS SOBRE LA VIDA Seguros de obreros y populares de previsión. CARMEN, NÚM. 25.—MADRID. Se admitirán agentes con sueldo ó comisión en algunas capitales y pueblos de importancia. MANTAS Y COLCHAS NUEVO ALMACEN. PRECIOS SIN COMPETENCIA F. MANZANAL.—DESEGAÑO, 26 GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.ª DCHA. SE RECIBEN SEÑORITAS para aprender a trabajar en trajes para señoras y niños, pagando una pequeña mensualidad, y sin moverse de la silla, ni salir a la calle para nada. En este obrador se cortan y preparan toda clase de prendas por los últimos figurines de París y Londres. Se venden patrones y se enseña a cortar, preparar y practicar en trajes de vestir, todo con suma economía. EL GRAN TALLER DE MODAS

XXXII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS PRIMER DUQUE DE TETUAN falleció el día 5 de noviembre de 1867.

El 6 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Salesas Reales (ahora parroquia de Santa Bárbara), la misa cantada con vigilia y responso, que debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario, con arreglo a la escritura de fundación otorgada por la comisión encargada de erigir el monumento sepulcral, costeado por suscripción nacional a dicho excelentísimo señor. La familia del finado ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. LAS DOS HERMANAS Canastillas, capas de cristiano y ropa blanca. 14, SEBASTO, 14. LINOLEUM y huiles de lab. Carbon 2 h. de depósito de fábrica. TEATRO REAL Se celebró medio turno por a palcos bajo. Palma, 11, informarán. ALMONEDA Sillerías sala 100 pesetas. Sillas de cuero a 650. Chinos, 70 pesetas. Juegos de alcañal. Torres, 71.ª. MA JOVEN LECHE FRESCA Concepción Jerónima, 26, port. en una ó varias hipotecas ó alquileres. PLAZA BOLSA VIEJA, 7, 1.ª 15.000 DUROS MUEBLES COMPRA, VENTA Y ALQUILER ANTES DE HACER ALMONEDA. Avisar a ANTONIO RONTILLA QUE PAGA MEJORES PRECIOS QUE NADIE LUNA, 29, BAJO DERECHA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID En este nuevo establecimiento (Puerta del Sol, 1, SUCURSAL de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) encontrará el público un completo surtido en estuches de papel de fantasía, desde lo más económico a lo más elegante. GRAN MODA DE VIENA. Tarjetas vitela, exclusivas de esta casa, 5 ptas. el 100. De litografía a 3 ptas. De imprenta a 150. A provincias 25 cént. más y 50 certificadas. Fotografías artísticas en colores ó iluminación de retratos por un nuevo procedimiento. Se está preparando la 4.ª edición para 1900 del NOTICIERO-GUÍA DE MADRID libro indispensable al madrileño y al forastero. Se reciben anuncios para el mismo y se facilitan tarifas. Depósito de la renombrada manzanilla aromática de Montesa (Aragón) verdadero té nacional y el mejor para regularizar las funciones del estómago. PUERTA DEL SOL, 1

EL SEÑOR DON FRANCISCO SCHERLE Y PEG falleció el día 5 de noviembre de 1897 y su esposa la señora DOÑA JOSEFA ARRONDO É ITURBIDE el día 30 de junio de 1876

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de Santa Bárbara por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados. Sus hijos, nietas, hijos políticos, hermanos sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. ha subido al cielo el día 4 de noviembre de 1899, a las seis de su mañana, a los 23 meses de edad. Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, poniendo en su conocimiento que el cadáver se trasladará al día 3 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 49, triplicado, al cementerio de Pinto. ANUNCIO La Asociación de Caridad, La Constructora Benéfica, abre concurso para la construcción de una casa en el solar sito en esta corte, calle de la Solana, números 13 y 15, con accesos a la del Aguila. Los que deseen tomar parte en el mismo, podrán pasar por la secretaría de la Asociación, calle del Turco, número 15, bajo, todos los días laborables, de 9 a 11 de la mañana, en cuyo local se hallarán de manifiesto los planos y el pliego de condiciones. Las proposiciones, en pliego cerrado, se admitirán en dicha secretaría hasta el 15 del corriente mes, a las seis de la tarde. La Junta directiva de la Asociación se reserva el derecho, en un plazo de cuatro días, a contar de dicha fecha, de aceptar la proposición que le parezca más conveniente, ó de rechazarlas todas. Madrid 3 de noviembre de 1899.—El secretario general, Antonio Comyn. MODELO DE PROPOSICION Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 4 del corriente mes en los periódicos de esta corte, así como de los planos y pliego de condiciones para la adjudicación por concurso de obras de construcción de una casa en el solar sito en la calle de la Solana, números 13 y 15, esquina a la del Aguila, por cuenta de la Asociación de Caridad La Constructora Benéfica, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción a los planos y condiciones, mediante la cantidad de pesetas... (en todas letras) por metro cuadrado de solar. Fecha y firma del proponente. ¡BURLETES INVISIBLES!! Con real privilegio, exclusivo para esta casa. Descuentos al por mayor y menores. Bastones y galletas para porteros. Transparentes, huiles permanentes, plumeros, baterías de cocina. Frente al teatro de Lara. Corredora Baja, 10, ferretería. MUEBLES DE LUJO Somovilla. Alcobas Luis XV novedad a precios increíbles. Veáase los salones forrados que hay expuestos. Somovilla. Comedores con hierros de gran lujo. Las especialidades de la Casa son los colchados y tapicería, y siempre hay obra de encargo. Somovilla. Despachos ingleses y de varios estilos. Somovilla. Casa recomendada a los novios Somovilla. Sección de muebles económicos muy sólidos y variados. Todas las semanas se exponen los muebles de encargo de los dos almacenes que tiene esta Casa. 8, BARQUILLO, 8. 13, INFANTAS, 13 LA ELEGANCIA es el seminario de modas y labores más económico y útil; publica todos los domingos doce páginas de texto, nutrosos y elegantes modelos de los últimos figurines de París, y regala con el número a sus suscritores figurines iluminados, hojas de labores, patrones cortados y un pliego de novela. Precio del número, 25 céntimos. Se remiten números de muestra. Administración: Jorge Juan, 16, Madrid. MANTAS Y COLCHAS A 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 15, 20, 25 ó 100 PESETAS MANZANAL, 26, VITAE. A 5, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 ó 100 pesetas Almacén: 30, MONTERA 30, Frente al Pasaje